

RESOLUCIÓN Nº 295

Santa Rosa, 1 de julio de 2022

VISTO el Expediente N° 691/2022 por el cual la doctora Graciela Lis Rossi, docente de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación para la presentación del libro de cuentos *"Milo y sus formas"*; y

CONSIDERANDO:

Que, en su presentación, la doctora Rossi explica que el libro ha sido escrito por la profesora Sonia Iris Rossi, y que el cuento presenta en su historia elementos de interés para analizar desde la psicología del desarrollo, desde la educación especial y en la diversidad, desde la didáctica de la geometría en relación con la evolución del pensamiento y de la personalidad, así como desde la perspectiva de las infancias, familias y contextos.

Que Sonia Rossi es Fonoaudióloga, egresada del Instituto Superior de Formación Docente de La Plata, Profesora de Enseñanza Primaria por la Escuela Normal Superior N° 1 de La Plata y Profesora de Lengua y Cultura Italiana, Diploma Lengua e Cultura Italiana Dante Alighieri, de La Plata.

Que la actividad es organizada por los equipos de cátedra de las actividades curriculares Psicología, Psicología I, Psicología II y Seminario: Infancias, Familias y Contextos de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación de esta Facultad.

Que su realización cuenta con el aval de las Directoras de los mencionados Departamentos, así como de la magister Liliana Campagno, Directora del Instituto para el Estudio de la Educación, el Lenguaje y la Sociedad (IELES) de esta Unidad Académica.

Que la presentación se realizará el 29 de agosto del corriente, de 19:00 a 20:30, en la Sede General Pico de esta Facultad.

Que está destinada a estudiantes y graduadas/os de las carreras de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

Que el Artículo 115° establece: *"Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se encuentren comprendidas en los Planes de Estudio..."*

RESOLUCIÓN Nº 295

Santa Rosa, 1 de julio de 2022

Que el Artículo 116° dice: *"El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad."*

Que obra el conocimiento de la profesora Silvia Siderac, Secretaria Académica de esta Facultad, en relación con la realización de la actividad.

Que la Comisión de Enseñanza e investigación emite despacho en relación con la aprobación de la presentación del libro; el que, habiendo sido tratado en la VIII Sesión Ordinaria del día de la fecha y se aprueba por unanimidad.

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la presentación del libro *"Milo y sus formas"* que, a cargo de su autora, profesora Sonia Iris Rossi, y organizada por los equipos de cátedra de las actividades curriculares Psicología, Psicología I, Psicología II y Seminario: Infancias, Familias y Contextos de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, se realizará el 29 de agosto de 2022, a partir de las 19:00, en la Sede General Pico de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la doctora Rossi y a las Directoras de los Departamentos de Educación Inicial, Educación Primaria y Ciencias de la Educación, y del IELES. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 295

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO**
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de La Pampa